



REGISTRO VISITA INSTITUCIONAL
TERCERA VISITA
(Para ser realizada en la última Semana de Práctica)

FECHA DE LA VISITA INSTITUCIONAL: 05-junio-2020

ASESOR/A ACADÉMICO: Diana Rodríguez

ASESOR/A INSTITUCIONA: Sonia Londoño

ESTUDIANTES: Ángel Robles Epieyu

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL AL DESEMPEÑO DEL/OS ESTUDIANTE/S DURANTE EL PERIODO DE PRÁCTICA (Aplicar juntamente con el asesor institucional y los estudiantes el formato de evaluación final y posteriormente hacer una síntesis de los elementos comunes y más importantes).

Teniendo en cuenta el Objetivo de la Práctica: “Identificar fuentes documentales o institucionales que den cuenta de las afectaciones del conflicto armado, en el saber ancestral de la medicina tradicional en pueblos étnicos y, la resistencia ante la pérdida de saberes generacionales asociados al conocimiento curativo de las plantas en el territorio”, así como los aspectos que se sumaron a la misma, tales como las fuentes orales de autoridades de 3 pueblos indígenas: Emberá Dobidá, Wayuu y Cofán, se puede considerar que este ejercicio académico del estudiante Ángel Segundo Robles Epieyu brinda elementos importante para el abordaje de las “causas, dinámicas, e impactos del conflicto armados en los pueblos étnicos”, en particular en los pueblos indígenas; en tanto, señala cómo la “medicina propia” y con ella los “Médicos tradicionales” de estos pueblos han sido vulnerados en el marco del CAI, vulneraciones que trascienden lo individual y se posicionan en la vida colectiva y comunitaria de los pueblos, profundizando el riesgo de exterminio físico y cultural que viven los pueblos indígenas.

Desde la Dirección de Pueblos Étnicos de la CEV se ha dado un especial énfasis a contar la Verdad desde los mismos pueblos, esas narraciones que no han estado tan presentes en la academia y en la institucionalidad, por ello se valora la importancia de la realización de esta investigación por una persona que hace parte del pueblo Wayuu, quien desde sus vivencias y cercanía a las situaciones de este pueblo aportó una lectura desde ese conocimiento, así como la posibilidad del diálogo que entabló con autoridades de su mismo pueblo y de los pueblos Cofán y Emberá Dobidá, a partir de la metodología de los “círculos narrativos”, los cuales, adecuándose al contexto actual, se realizó uno de manera presencial y otro virtual. Los testimonios recogidos, y de los cuales se citan algunos apartados en el documento, son insumos claves para el ejercicio que realiza el equipo de la Dirección de Pueblos Étnicos para el Informe Final de la CEV, con los cuales se identifica un diálogo con los elementos que hasta el momento se han venido encontrando en el ejercicio de Esclarecimiento.

Desde la investigación para el Informe Final desde los pueblos étnicos se ha insistido en cómo las prácticas de “medicina propia” o “medicina tradicional” no se deben mirar de manera aislada a la vida colectiva política y social de los pueblos indígenas y de sus territorios; de allí que se resalta cómo en el trabajo de Ángel se señala la medicina tradicional como parte del fortalecimiento de la identidad y la cohesión social-comunitaria. En las afectaciones territoriales del Conflicto Armado y con ello de la medicina tradicional de los pueblos indígenas, el estudiante señala en la contextualización de la investigación prácticas que han profundizado estas afectaciones tales como el narcotráfico, lo cual, si bien es clave en evidenciar por las dinámicas territoriales y comunitarias que involucra, puede dar para una investigación más profunda por



parte del estudiante posteriormente, respecto por un lado a los impactos de los cultivos de uso ilícito, los corredores y participación de la población en las dinámicas de la guerra, así como los impactos de la aspersión de glifosato en la salud/enfermedad de las poblaciones y de los territorios. Aun así, no deja de ser valiosa la periodización que ofrece en los hechos victimizantes sufridos por el pueblo Wayuu por la presencia de distintos actores armados.

IMPACTO DE LA PRACTICAS EN LA INSTITUCIÓN (Valoración de los aportes, alcances y limitaciones).

Resulta un aporte importante el señalar el papel de la economía extractiva en el recrudescimiento y vulneración de los derechos de los pueblos indígenas y con ello de la pervivencia como pueblos, como es: 1- el caso del Cerrejón, el desvío del río Ranchería – la contaminación de las fuentes hídricas- y el desplazamiento masivo del pueblo Wayuu, así como el miedo que generó, conllevando a que personas del pueblo Wayuu dejaran de soñar, alterando la vida física y espiritual de su población, “a través del sueño podían organizar su cotidianidad respecto a los cultivos de plantas curativas, alimentos, pastoreo de animales, construcción de viviendas...”; 2- las petroleras en el Putumayo y las estrategias de expropiación de tierras que pertenecen al territorio del pueblo Cofán, lo cual ha sido un promotor del desplazamiento de este pueblo de su territorio ancestral, así mismo “[son] responsables de aparición de enfermedades como el cáncer, anemia, diarrea, vomito, brotes en la piel y enfermedades respiratorias”, la pérdida de parte del territorio ha implicado la pérdida de sus plantas tradicionales, como es del bejuco del Yagé, lo cual se ha complejizado con la aspersión aérea del glifosato; 3- la extracción maderera y de minerales en el Chocó donde está asentado el pueblo Emberá Dobidá ha convocado el interés sobre este territorio de distintos actores armados y empresas extractivas, recrudesciendo el conflicto y con ello la amenaza y el desplazamiento de los Jaibaná, máximo ser espiritual del pueblo Emberá.

Si bien el documento también señala cómo la medicina tradicional de los pueblos indígenas Wayuu, Emberá Dobidá y Cofán, en medio del conflicto armado que se gesta en sus territorios, es una acción de resistencia y de pervivencia física y espiritual, está más enfocado a las afectaciones e impactos que han vivido los pueblos indígenas. Lo cual constituye un aporte significativo para el trabajo que adelanta el Comité Indígena de la Dirección de Pueblos Étnicos de la Comisión de la Verdad.

PERTINENCIA FRENTE A LA POSIBILIDAD DE DAR CONTINUIDAD AL ESPACIO DE PRÁCTICA (con relación a la posibilidad de vinculación de estudiantes de práctica intensiva en el siguiente periodo académico)

Desde la Dirección de Pueblos Étnicos de la CEV manifestamos nuestra disposición, para dar continuidad al espacio de prácticas con posibilidad de vinculación de estudiantes de practicas intensivas para el siguiente periodo académico.

FIRMA DEL ASESOR ACADEMICO

FIRMA DEL ASESOR INSTITUCIONAL